

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO DECRETO LISTADO PROVISIONAL JEFE ADJUNTO RRHH.docx	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 2II2E-6C761-2WK94 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 16/01/2025 16:30 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5618924.2IIE-6C761-2WK94.6DA9DEE4AB19CF2ECA21A7396887E26590061A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, mediante Libre Designación, del Puesto de Trabajo de Jefe/a Adjunto de RRHH, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto con fecha 16 de enero de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado provisional de personas aspirantes admitidas a la convocatoria que ha de regir la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe/a Adjunto/a de RRHH

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
MELERO	BERMÚDEZ	JOSÉ IGNACIO	***4099**
MANZANO	MARTINEZ	ESTEFANÍA	***9508**
LÓPEZ	ROMERO	MOISÉS	***5593**

No hay ninguna persona aspirante excluida.

SEGUNDO.- Las personas que no figuren en la relación de personas admitidas, dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO.- Publicar esta lista provisional de aspirantes admitidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el día **17 al 26 de enero de 2025 (ambos incluidos)**

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica